



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/389/2022

**RM REGION METROPOLITANA,
10/08/2022**

VISTOS: Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 132 de fecha 26 de noviembre del 2021, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo. Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley. Que, la presente Resolución deja sin efecto Res.EX, RA N° 59 de fecha 03 de febrero de 2022. Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Asesoría Jurídica dependiente de la Subdirección Jurídica a los funcionarios que se indican más adelante y que regirá a contar del 01 de agosto del presente año:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe Departamento, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.



1660142495714395



1660147787096



Orden de subrogación N° 1, SERGIO FELIPE SILVA NARVÁEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de agosto de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 12° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe Departamento, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.

Orden de subrogación N° 2, LUCIO FERNANDO MARTÍNEZ CISTERNAS, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de agosto de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe Departamento, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.

Orden de subrogación N° 3, LORETA BEATRIZ AGUIRRE SEPÚLVEDA, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de agosto de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 12° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1660142495714395



1660147787096

